

## ACTA TERCERA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN ZURICH RENTA RESIDENCIAL I

---

En Santiago de Chile, a 31 días del mes de mayo de 2023, siendo las 09:00 horas, en las oficinas ubicadas en Av. Apoquindo 5.550, piso 21, comuna de Las Condes, Santiago, se llevó a cabo, en primera citación, la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Zurich Renta Residencial I (en adelante, el “Fondo”) con asistencia de don Andrés Castro González, Presidente de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. y quien preside la presente sesión. Presente se encuentra además el Gerente General de la Administradora, don Marco Salin Vizcarra, y la abogada, doña Catalina Cevallos Becker, quien actuó como Secretaria de Actas.

### 1. Asistencia

Asistieron a la Asamblea personalmente o debidamente representados los Aportantes que se indican a continuación:

- a. **Fondo de Inversión Zurich Descuento** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte, por la cantidad de 56.371 cuotas serie Z y por la cantidad de 69.745 cuotas serie P;
- b. **Fondo Mutuo Zurich Perfil Agresivo** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte, por la cantidad de 15.316 cuotas serie Z;
- c. **Fondo Mutuo Zurich Proyección E** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte por la cantidad de 6.974 cuotas serie Z;
- d. **Fondo Mutuo Zurich Proyección C** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte por la cantidad de 56.810 cuotas serie Z y por la cantidad de 1.433 cuotas serie A;
- e. **Fondo Mutuo Zurich Proyección A** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte por la cantidad de 50.415 cuotas serie Z y por la cantidad de 3.138 cuotas serie A;
- f. **Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte por la cantidad de 58.049 cuotas serie Z y por la cantidad de 2.898 cuotas serie A;
- g. **Fondo de Inversión Gestión Patrimonial C** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte por la cantidad de 1.743 cuotas serie Z;

- h. **Fondo Mutuo Zurich Perfil Moderado** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte por la cantidad de 61.903 cuotas serie Z, y por la cantidad de 1.650 cuotas serie A, y;
- i. **Inversiones Sula Limitada** la que a su vez actúa debidamente representada por don Christian Andonie Atala por la cantidad de 1.796 cuotas de serie A.

## **2. Constitución de la Asamblea.**

Señaló el Presidente que, siendo la hora fijada en la convocatoria, declaraba abierta la Asamblea, agradeciendo la concurrencia a todos los Aportantes que se encontraban presentes.

Dejó constancia que se encontraban presentes y debidamente representadas en la sala 388.241 cuotas de las 447.359 cuotas emitidas, suscritas y pagadas del Fondo, lo que representaba un 86,79% del total de las cuotas del Fondo emitidas con derecho a voto.

En consecuencia, para los efectos a que hubiere lugar, hizo presente que la Asamblea fue convocada en primera citación, razón por la que se declaró legalmente constituida la Asamblea.

Los poderes presentados fueron aprobados por la totalidad de los asistentes.

## **3. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea**

Se propuso designar como presidente de la Asamblea a don Andrés Castro González, Presidente de la Administradora, y como secretaria a doña Catalina Cevallos Becker, Abogado Jefe Inversiones de la Sociedad Administradora. La Asamblea aprobó la proposición por unanimidad de las cuotas.

## **4. Formalidades previas.**

El Presidente solicitó que se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que la presente Asamblea había sido convocada por acuerdo del directorio de la Administradora para efectos de someter a consideración de la referida Asamblea las materias que más adelante se señalan. Para estos efectos, se publicó en la página web de la Administradora la citación a dicha Asamblea, se envió un Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero, y se envió a los aportantes por los medios establecidos en el Reglamento Interno, la citación a la presente Asamblea junto a una carta poder para el caso de que tuvieran que comparecer representados. Por un error involuntario la citación a los aportantes no fue enviada con la anticipación que requiere el Reglamento, lo que no obstante, según lo establecido en el artículo 78 de la Ley N° 20.712, no afecta la validez de la citación. Para mitigar el envío tardío de la citación,

la Administradora llamó telefónicamente a cada uno de los aportantes, antes de la fecha de la Asamblea.

- b) Que los Aportantes presentes en esta Asamblea tienen derecho a participar en ésta por encontrarse inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de esta Asamblea.
- c) Por último, se dejó constancia que no se contó con la asistencia de un delegado de la Comisión para el Mercado Financiero.

#### **5. Designación Aportantes para firmar el Acta.**

En mérito de haberse cumplido todos los requisitos legales señalados y al hecho de haber más de tres Aportantes presentes, el Presidente manifestó que, conforme al artículo 16 del Reglamento de la Ley N° 20.712, correspondía elegir a tres de ellos para que firmaran conjuntamente con él, el Gerente General, y Secretario, la presente acta. Luego de un breve intercambio de opiniones, la Asamblea designó a don José Luis Luarte en representación de Fondo Mutuo Zurich Proyección A y en representación de Fondo Mutuo Zurich Proyección C y a don Christian Andonie Atala en representación de Inversiones Sula Limitada; para que firmen el acta de la presente Asamblea. Adicionalmente, se acordó que, con el objeto de facilitar y mejorar el sistema de firma del acta de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, se podrá utilizar la plataforma llamada DocuSign consistente en firma electrónica simple.

#### **6. Votación.**

El Presidente indicó que antes de entrar al examen y votación de cada materia, se debía someter a la decisión de los señores aportantes la posibilidad de omitir la votación de una o más materias y proceder respecto a ellas por aclamación, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley N° 20.718. Agregó que, para omitir la votación respecto de cualquier materia, ello debe ser aprobado por la unanimidad de los aportantes presentes. No obstante, lo anterior, aquellos aportantes que así lo deseen, pueden solicitar que su voto quede debidamente registrado en el acta que se levante de esta Asamblea, al igual que el voto de los aportantes que voten en contra.

Tras algunas preguntas al Presidente, la Asamblea aprobó, por la unanimidad los presentes, que la votación de las materias objeto de esta Asamblea se realicen en la forma propuesta.

#### **7. Tabla de la Asamblea.**

El Presidente manifestó que la presente Asamblea tenía por objeto conocer y pronunciarse acerca de las materias propias de este tipo de asambleas, a saber:

- a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que debe presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los estados financieros del ejercicio 2022;

- b) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2023;
- c) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2023;
- d) Fijar la remuneración del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2023;
- e) Designar a la empresa de auditoría externa que se encuentre inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, para que dictaminen sobre el Fondo, dentro de una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, para el ejercicio 2023;
- f) En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

## **8. Desarrollo de la Tabla.**

### **7.1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que debe presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los estados financieros del ejercicio 2022.**

El Presidente señaló que correspondía tratar, en primer término, la cuenta anual del Fondo y sus estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

Para tales efectos, cedió la palabra a Alfredo Parra, Portfolio Manager del Fondo, quien expuso sobre el desempeño actual del Fondo, dando cuenta de sus activos y las operaciones realizadas durante el ejercicio 2022.

Luego, procedió a dar lectura al informe del Comité de Vigilancia referido a la rendición de cuentas de su gestión, indicando que ha operado regularmente, y que se ha dado cumplimiento íntegro a todo lo exigido regulatoriamente, agregando que el comité sesionó 4 veces durante el periodo anterior y se reunieron 2 veces con los representantes de los auditores externos.

Al respecto, comentó respecto a la política del Fondo de distribuir trimestralmente dividendos provisorios, informando que durante el ejercicio 2022, se efectuaron las siguientes distribuciones de dividendos provisorios a aportantes:

Fecha distribución	Serie Fondo	Monto total distribuido	Tipo de dividendo
03-02-2022	Serie A	1.518	Provisorio
	Serie P	34.854	Provisorio
	Serie Z	11.749	Provisorio
09-05-2022	Serie A	5.705	Provisorio
	Serie P	38.854	Provisorio
	Serie Z	42.061	Provisorio
09-08-2022	Serie A	5.153	Provisorio
	Serie P	34.096	Provisorio
	Serie Z	16.707	Provisorio
14-11-2022	Serie A	4.366	Provisorio
	Serie P	34.475	Provisorio
	Serie Z	21.959	Provisorio
		<b>247.497</b>	

Posteriormente dio cuenta del Balance General y Estados Financieros del Fondo por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, procedió a explicar las siguientes tablas:

Estado de Situación Financiera:

	Nota	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
<b>Activos</b>			
Activos corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	8	306	2.413
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	384.001	329.999
Activos financieros a costo amortizado	11	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	11	92.623	-
Otros activos	13	41.356	44.273
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>518.286</b>	<b>376.685</b>
Activos no corrientes			
Activos financieros a valor razonables con efectos en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonables con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		15.955.175	5.304.597
Cuenta y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		(1.381.749)	17.404
Propiedades de Inversión		-	-
Otros activos	13	-	-
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>14.573.426</b>	<b>5.322.001</b>
<b>Total Activos</b>		<b>15.091.712</b>	<b>5.698.686</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	11	1.788	-
Remuneraciones sociedad administradora	11	4.779	2.550
Otros pasivos	13	-	-
<b>Total Pasivos</b>		<b>6.567</b>	<b>2.550</b>
Patrimonio Neto:			
Aportes		9.837.901	468.402
Resultados acumulados		5.479.422	4.756.962
Dividendos definitivos		-	-
Resultado del ejercicio		(232.180)	470.772
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>15.085.143</b>	<b>5.696.136</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>15.091.710</b>	<b>5.698.686</b>

Estado de Resultado Integral:

	Nota	Acumulado 01-01-2022 31-12-2022 M\$	Acumulado 01-01-2021 31-12-2021 M\$
Ingresos (gastos) e la operación:			
Intereses y reajustes	15	1.737.093	503.129
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(1)	-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	27.279	524
Resultado en venta de instrumentos financieros		2.155	1.353
Resultado en operaciones con instrumentos financieros derivados		-	-
Otros ingresos de operación recibidos		(1.596)	5.074
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		(1.945.863)	-
Otros	14	-	-
<b>Total ingresos de la operación</b>		<b>(180.933)</b>	<b>510.080</b>
Gastos:			
Comisión de administración	12	(43.369)	(27.190)
Otros gastos de operación	16	(7.878)	(12.118)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(51.247)</b>	<b>(39.308)</b>
<b>Resultado del período</b>		<b>(232.180)</b>	<b>470.772</b>

A continuación, el Presidente tomo la palabra, y señaló que, en concordancia con los Estados Financieros antes presentados, el Balance General del ejercicio 2022 no presentó beneficios netos percibidos, razón por la cual no correspondía repartir dividendos adicionales, por consiguiente se propone a Asamblea declarar como dividendo definitivo el dividendo provisorio repartido durante el ejercicio 2022 anteriormente señalado.

Adicionalmente señaló que, en opinión de los auditores externos del Fondo emitida mediante carta de fecha 29 de marzo de 2023, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas contables impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

El Presidente dejó constancia que el balance y el dictamen de la empresa de auditoría externa del Fondo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron publicados en el sitio web de la administradora, [www.zurich.cl](http://www.zurich.cl) y en el sitio de la Comisión Para el Mercado Financiero.

Finalizada la participación de los Aportantes y, dado que no existían objeciones sobre la cuenta anual del Fondo y de sus estados financieros, el Presidente solicitó su aprobación, adoptándose en consecuencia por la Asamblea el siguiente acuerdo:

**Acuerdo:** Se aprobó por unanimidad de las cuotas presentes con derecho a voto la cuenta anual del Fondo, su Balance General y los Estados Financieros referidos por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, y declarar como definitivo los dividendos provisorios repartidos con cargo a las utilidades del ejercicio 2022.

#### 7.2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2023.

Luego, el Presidente informó que, de acuerdo con lo preceptuado en la letra b) del artículo 73 de la Ley N° 20.712, correspondía elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, los que podrían ser o no aportantes del Fondo.

**Acuerdo:** Luego de un intercambio de opiniones, la unanimidad de las cuotas presentes con derecho a voto acordó elegir como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2023 a los señores Jorge Iván Sepúlveda Torres, Sergio Javier Quintana Urioste y Sergio Ramiro Espinola Ortega.

#### 7.3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2023.

El Presidente informó que, de conformidad con lo establecido en la letra c) del artículo 73 de la Ley N° 20.712, corresponde que la Asamblea se pronuncie sobre el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia por el ejercicio 2023.

Para tales efectos, el Presidente propone a la Asamblea fijar un presupuesto máximo de UF 50 para gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2023 de manera que lleve a cabo sus funciones.

**Acuerdo:** Debatido el asunto, la unanimidad de las cuotas presentes con derecho a voto aprobó fijar un presupuesto máximo anual de gastos para el Comité de Vigilancia de UF 50, el que regirá hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

#### 7.4. Fijar la remuneración del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2023.

El Presidente informó conforme la letra d) del artículo 73 de la Ley N° 20.712, corresponde que la Asamblea se pronuncie sobre la remuneración del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2023.

Para tales efectos, el Presidente propuso a la Asamblea fijar por conceptos de remuneración, para cada miembro que integre el Comité de Vigilancia, la suma de UF 20, por cada una de las sesiones que se lleven a cabo, con un máximo de 6 sesiones remuneradas al año.

**Acuerdo:** Debatido el asunto, la unanimidad de las cuotas presentes con derecho a voto acordó que cada miembro del Comité de Vigilancia reciba la suma de UF 20, por cada una de las sesiones que se lleve a cabo, con un máximo de 6 sesiones remuneradas al año.

7.5. Designar a la empresa de auditoría externa que se encuentre inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa.

A continuación, el Presidente señaló que, en conformidad a lo establecido en la letra e) del artículo 73 de la Ley N° 20.712, corresponde que la Asamblea se pronuncie sobre los auditores externos que deberán examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados del Fondo. Al respecto, el Presidente informó a los aportantes que el Comité de Vigilancia propuso a la Asamblea la siguiente terna:

- (i) Surlatina Auditores Limitada, con una cotización de UF 300 UF. Este valor incluye las auditorías de las sociedades San Carlos SpA y San Miguel SpA;
- (ii) ARTL Chile Auditores, con una cotización de UF 425. Este valor incluye las auditorías de las sociedades San Carlos SpA y San Miguel SpA;
- (iii) PKF, con una cotización de UF 270. Este valor incluye las auditorías de las sociedades San Carlos SpA y San Miguel SpA;

El Presidente señaló a los Aportantes que los honorarios que tienen derecho a percibir dichos auditores externos son de cargo del Fondo.

Adicionalmente, el Presidente sugirió que la designación recayera en la empresa Surlatina Auditores Limitada en atención a que el servicio recibido (i) presentó una propuesta competitiva de acuerdo a las evaluaciones técnicas y económicas verificadas sobre las propuestas recibidas; (ii) presentó una alta cualificación en la calidad de recursos disponibles para realizar su auditoría y tiene amplia experiencia en el sector de fondos de inversión; y (iii) es una de las firmas de auditoría más importantes a nivel nacional.

**Acuerdo:** La Asamblea luego de un breve y con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes con derecho a voto acordó designar empresa de auditoría externa para examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del Fondo para el ejercicio 2023, a la firma Surlatina Auditores Limitada.

7.6. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

Finalmente, el Presidente consulta a los Aportantes si existen o se proponen otros temas a tratar en la presente Asamblea. Luego de la consulta, no se proponen otros temas a tratar.

**9. Reducción a escritura pública.**

Finalmente, los Aportantes acordaron por unanimidad, facultar a uno cualquiera de los señores, Mauricio Santos Díaz, Fabián Montero Serrano y Catalina Cevallos Becker, para que cualquiera de ellos actuando de manera individual reduzca a escritura pública en una



notaría de Santiago, en todo o parte, el acta de esta Asamblea una vez que se encuentre firmada.

No habiendo otras materias que tratar y siendo las 09:30 horas, se dio término a la presente Asamblea de Aportantes.

DocuSigned by:  
*Andrés Castro González*  
77926365D62242F...  
\_\_\_\_\_  
Andrés Castro González  
Presidente

DocuSigned by:  
*Marco Salin Vizcarra*  
DA98701B223442B...  
\_\_\_\_\_  
Marco Salin Vizcarra  
Gerente General

DocuSigned by:  
*José Luis Luarte*  
4072179812D24E6...  
\_\_\_\_\_  
José Luis Luarte  
p.p. **Fondo Mutuo Zurich Proyección A**

DocuSigned by:  
*José Luis Luarte*  
4072179812D24E6...  
\_\_\_\_\_  
José Luis Luarte  
p.p. **Fondo Mutuo Zurich Proyección C**

DocuSigned by:  
*Christian Andonie Atala*  
FE76FDCF90954E8...  
\_\_\_\_\_  
Christian Andonie Atala  
p.p. **Inversiones Sula Limitada**

DocuSigned by:  
*Catalina Cevallos Becker*  
B0ADEFDD3A39B4A3...  
\_\_\_\_\_  
Secretaria de Actas  
Catalina Cevallos Becker

## CERTIFICADO

El Presidente y el Secretario abajo firmantes certifican, bajo su responsabilidad que, en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en primera citación el día 31 de mayo de 2023, a las 09:00 horas, se mantuvieron continua e ininterrumpidamente conectados a través del sistema de video conferencia Microsoft Teams, los siguientes aportantes:

- a. **Fondo de Inversión Zurich Descuento** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte, por la cantidad de 56.371 cuotas serie Z y por la cantidad de 69.745 cuotas serie P;
- b. **Fondo Mutuo Zurich Perfil Agresivo** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte, por la cantidad de 15.316 cuotas serie Z;
- c. **Fondo Mutuo Zurich Proyección E** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte por la cantidad de 6.974 cuotas serie Z;
- d. **Fondo Mutuo Zurich Proyección C** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte por la cantidad de 56.810 cuotas serie Z y por la cantidad de 1.433 cuotas serie A;
- e. **Fondo Mutuo Zurich Proyección A** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte por la cantidad de 50.415 cuotas serie Z y por la cantidad de 3.138 cuotas serie A;
- f. **Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte por la cantidad de 58.049 cuotas serie Z y por la cantidad de 2.898 cuotas serie A;
- g. **Fondo de Inversión Gestión Patrimonial C** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte por la cantidad de 1.743 cuotas serie Z;
- h. **Fondo Mutuo Zurich Perfil Moderado** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte por la cantidad de 61.903 cuotas serie Z, y por la cantidad de 1.650 cuotas serie A, y;
- i. **Inversiones Sula Limitada** la que a su vez actúa debidamente representada por don Christian Andonie Atala por la cantidad de 1.796 cuotas de serie A.

DocuSigned by:  
*Andrés Castro González*  
77926365D62242E...

---

Andrés Castro González  
Presidente

DocuSigned by:  
*Catalina Cevallos Becker*  
B0ADFDD3A39B4A3...

---

Catalina Cevallos Becker  
Secretaria de Actas